

11/03/2015

Antofagasta: tenía un pequeño invernadero para cultivar marihuana

Por los delitos de microtráfico y cultivo de droga fue formalizado hoy Mauricio Javier González Olmeño, quien mantenía en su casa de la Población Miramar Central en Calle Bolívar una pequeña y sofisticada plantación de marihuana.

La investigación se inició luego que personal de la Brigada Antinarcóticos de la PDI tomara conocimiento que González Olmeño, se dedicaba al tráfico de droga.

Una vigilancia frente a su casa permitió establecer la veracidad de esta información, verificando los momentos precisos en que el imputado entregaba una cantidad indeterminada de droga a un tercero.

Al ser sometido a una fiscalización se estableció que portaba 17 envoltorios de marihuana con un peso de 38, 17 gramos por la cual el comprador pagó 50 mil pesos.

Al allanar el domicilio del imputado se encontraron 81,40 gramos de marihuana y una suma de 279 mil pesos.

Al inspeccionar el inmueble la policía encontró un sistema de plantación de marihuana con alto nivel de sofisticación tecnológica con climatizadores y extractores de aire, que operaban un pequeño invernadero..

Además de este artilugio técnico se encontraron fertilizantes, hormonas de crecimiento y un limpiador orgánico. En el patio posterior se encontraron además tres plantas de marihuana en macetero, las que se sumaron a las seis plantas halladas en el invernadero.

El fiscal David Cortés Alfaro, dispuso aplicar en contra del imputado la medida cautelar de arraigo nacional y se decretaron cien días para la investigación.

